

F
RD
1689

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. SILVESTRE ALBA DE MOYA
EL DIA 25 DE MAYO DEL AÑO 1983, ANTE LA CAMARA AMERICANA
DE COMERCIO.

LA SITUACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y SU ROL EN LA ECONOMIA NACIONAL

Distinguidos Señores:

El primer sentimiento que me asaltó luego de aceptar la honrosa invitación de acudir a este importante Foro y hablar sobre la Agricultura, fue semejante al expresado posteriormente por el Ingeniero y Financista Tomás Pastoriza, hace apenas unos días, al iniciar su charla, tan orientadora, con un recuerdo del extinto Salvador Ortiz, sabio economista de fina pluma quien, según narraba Pastoriza, dejó de escribir porque no podía seguir hablando a oídos sordos.

Nada, en efecto, se aplica mejor a la exposición de este tema donde todos los que nos interesamos por el Sector y hablamos por el Sector, pasamos por la pena constante y creciente de no ser escuchados y por la angustia de contemplar que lo que anda mal se deteriora más y lo que podría estar bien se aleja y se torna casi inaccesible.

F 2109

Llevamos, más que años, decenios, repitiendo el sonsonete de que somos un país eminentemente agrícola y mantenemos a la Agricultura como la Cenicienta de los Sectores Productivos. Asistimos a la tragedia de contemplar cómo, lejos de poder garantizar la alimentación de las presentes y venideras generaciones, nos hemos convertido en importadores de alimentos y exportadores de carencias.

Esa situación se ha convertido en una crisis de tales proporciones, en el contexto general de la crisis económica nacional que tal vez obligue a reflexionar, a reconocer errores, a adoptar nuevos criterios, a diseñar nuevas políticas, a emprender acciones urgentes certeramente orientadas. Tal vez, por causa de la propia crisis, los oídos no sean sordos de ahora en adelante y de ahí que sienta un tímido optimismo al venir a conversar con ustedes en este día y a proyectar esa conversación hacia nuestras autoridades y la ciudadanía en general.

Dada la naturaleza de esta reunión y los límites que ella impone, me voy a circunscribir a proponer algunos criterios generales y también a adentrarme en algunas consideraciones sobre actividades específicas, exponiendo, no sólo mis ideas personales, sino también las de las diversas personas y entidades que se integran en la Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores.

EL ROL DE LA AGRICULTURA

Estoy convencido de que el papel de la Agricultura dentro del proceso de Desarrollo Económico no ha sido nunca bien entendido en nuestro país como no lo ha sido tampoco en la mayoría de los países en vías de desarrollo.

En los países que hoy consideramos como desarrollados y altamente industrializados, el desarrollo agrícola fue parte integral de ese proceso y antecedió a la industrialización. De hecho, hasta principios del siglo pasado, las economías de Europa Occidental se basaban en la agricultura y la revolución industrial se fundamentó en la revolución agrícola.

Fueron los capitales agrícolas los que dieron origen al capital industrial y fue el incremento de la producción agropecuaria la base con la cual se pudo alimentar al proletariado urbano que dio impulso a la industrialización.

Con el aumento de la productividad en la agricultura, comenzó necesariamente a declinar la proporción de la mano de obra empleada en este Sector y con el desarrollo de los sectores secundario y terciario, fue declinando también su importancia relativa en el Producto Interno Bruto.

Lamentablemente, nuestros países no han comprendido bien este proceso histórico y han intentado llegar a la revolución industrial sin pasar por la revolución agrícola, fundamentando sus estrategias en el supuesto de que la industrialización urbana absorbería la mano de obra excedente de las zonas rurales y a la vez, formaría una demanda que incentivaría la producción agropecuaria, haciendo crecer el sector.

Los resultados han sido, como todos sabemos, negativos. La producción se ha estancado cuando no ha entrado en regresión; ha aumentado alarmantemente la dependencia de alimentos importados y los habitantes de los campos no encuentran empleo productivo y se marchan a las ciudades en oleadas indetenibles al punto en que ya la población que se concentra en las ciudades es mayor que la que permanece en los campos.

Debemos detenernos un instante a meditar sobre esta situación. Estamos inmersos en una crisis cambiaria de envergadura sin precedentes que nos conduce a renegociar, o sea, a diferir el pago de la deuda pública externa y la privada. El único valor de ese acto, que apoyamos porque no parece haber otra alternativa que salve la dignidad y el crédito de la Nación, es darnos un breve tiempo de respiro

para encontrar los medios de pagar realmente esa deuda y a la vez de hacer entrar la Economía en una fase de recuperación.

La clave del éxito para esa oportunidad no es otra que el incremento de la producción y las exportaciones del Sector Agropecuario.

Empero, nuestra realidad actual no permite en absoluto lograr tal objetivo crucial para nuestra Economía y nuestra Sociedad. A lo menos en las presentes condiciones.

En efecto, mientras nuestras exportaciones de productos agropecuarios han venido descendiendo desde 1977, año tras año y desde \$117.51 millones a un estimado de \$56.53 millones para 1983, las importaciones de alimentos han crecido desde \$125.21 millones en 1977 hasta alcanzar el nivel de \$202.37 millones en 1980 y mantenerse en ese nivel en los años subsiguientes con tendencia al incremento, ampliándose la brecha alimenticia. De hecho, la tasa acumulada de crecimiento del Producto Bruto Interno Agropecuario a precios de 1970 en el período 1977-1982, según el Boletín de Cuentas Nacionales del Banco Central, ha sido menor que la tasa de crecimiento demográfico lo cual no sólo demuestra el estancamiento del Sector, sino que permite asegurar que, a menos que se

introduzcan cambios importantes en las políticas agropecuarias, la brecha alimenticia se ensanchará mucho más para una población que se duplica cada 20 años y la carga de las importaciones de alimentos llegaría a ser mayor que la carga de la factura petrolera.

Es obvio, amigos míos, que no podemos ser a la vez, importadores de petróleo y de alimentos. Es evidente que debemos y podemos eliminar las importaciones anuales de más de \$200.0 millones en carnes, pescados y mariscos, productos lácteos, granos, cereales, grasas vegetales, frutas frescas y otros alimentos procesados. Es seguro que si no hacemos tal cosa y a la vez, generamos mayores exportaciones en productos agropecuarios, la deuda que hoy se renegocia no podrá pagarse y se incrementará aún más con las cargas financieras, produciéndose una paralización del comercio exterior, un desabastecimiento de la industria y el comercio, una escasez que alcanzará niveles alarmantes, elevándose aún más el nivel general de precios y conduciendo a la economía a una crisis aún mayor en medio de grandes tensiones sociales y políticas.

NECESIDAD DE UNA NUEVA ESTRATEGIA

Creo perfectamente posible que en el corto y mediano

plazo podemos eliminar la brecha alimenticia y generar considerables exportaciones. Para ello sólo se requiere la voluntad inequívoca del Estado y el concurso irrestricto del sector privado, concurso que debe ser reclamado no en base a supuestas motivaciones esotéricas, sino en función de lo que Pastoriza definía como el interés por sí mismo y la respuesta a los incentivos.

El gran error de la fallida estrategia actual del nuestro y otros países subdesarrollados, ha sido creer que la agricultura se desarrollaría por sí misma, en virtud de su propio desenvolvimiento natural y con el acicate de la demanda teórica de la industrialización urbana.

Hemos visto que tanto aquí como en otros países subdesarrollados ese supuesto imperfecto no se ha cumplido y se requiere un rápido cambio de criterios y de estrategias.

Creo y propongo que para eliminar el déficit de alimentos y llegar tanto a la autosuficiencia alimentaria como a la creación de nueva y significativa oferta exportable, debemos adoptar una estrategia de producción especializada en granjas de alta tecnología. Ello implica un cambio de los métodos tradicionales de producción, elevadas inversiones y producción netamente orientada hacia el mercado interno y externo.

Ello no implica la desaparición de la agricultura tradicional de subsistencia donde el producto y el consumo mantienen generalmente un mismo nivel sino un reconocimiento de que para lograr el incremento de producción agropecuaria que el país requiere se debe descansar, como en todos los países de agricultura eficiente, en un reducido grupo de productores altamente eficientes con altas inversiones y moderna tecnología. No hay, de acuerdo con mi experiencia, otro medio de salir del problema de la agricultura ni del problema de la crisis estructural de nuestra Economía.

Ahí precisamente, está el lugar que deben ocupar los inversionistas urbanos que hoy dedican sus recursos a las importaciones y al Sector Financiero. Ahí se encuentra a la vez, su gran oportunidad y su reto. Porque sus actividades actuales están oscurecidas por pronósticos sombríos y un escabroso e incierto futuro.

Esa estrategia, desde luego, se fundamenta en diversos supuestos. Uno de ellos, la capacidad de desarrollo paralelo del Sector Manufacturero y del Sector de la Construcción para absorber tanto la mano de obra excedente que liberaría una agricultura más eficiente como la mayor abundancia de productos que ella generaría así como la capacidad del Sector Servicios para dar apoyo necesario a la producción agropecuaria tanto en materia de provisión de insumos como de comercialización.

Otro supuesto básico es la comprensión del Estado, el entendimiento de los políticos, de que es indispensable el apoyo franco y sostenido a la pequeña, mediana y a la gran empresa agropecuaria para poder autoabastecer a las presentes y futuras generaciones de alimentos nacionales y exportar lo suficiente para importar otros bienes necesarios de capital y consumo.

Ese entendimiento implica una política de fuerte apoyo a las inversiones de capital en el agro y la agroindustria lo cual incluiría, en primer rango, la simplificación de los procedimientos y la eliminación de restricciones y controles cuyo peso actual es tan asfixiante que ya induce a los productores a desear vender sus fincas y formar financieras o colocar en ellas sus mermados capitales o en fin, dedicarse a cualquier actividad que no sea la de trabajar en el campo.

Implica también entender que la rentabilidad, lejos de constituir un pecado es un resultado lícito y natural de la actividad económica y que la rentabilidad no sólo debe admitirse sino también protegerse contra la erosión natural de los aumentos en los costos de los insumos y el costo de la vida. Ninguna agricultura desarrollada ha podido crecer sin ese entendimiento y ese apoyo de parte del Estado. Ninguna agricultura puede atraer capitales de inversión si esa condición básica no es aceptada y protegida.

Sin rentabilidad adecuada, de otro lado, no puede haber avance tecnológico. Los productores invierten en nuevas técnicas y procedimientos, nuevos equipos y maquinarias, mejores y mayores volúmenes de insumos y otros gastos de capital necesarios cuando tienen resultados favorables en sus operaciones, mejorando con ello tanto sus volúmenes de producción como su productividad.

A la inversa, cuando hay baja rentabilidad, esos gastos e inversiones decrecen haciendo descender tanto la producción como la productividad. De hecho, hay una constante relación mundial en la agricultura entre el precio de los productos y las compras de fertilizantes.

La tesis de que nuestra producción está baja por causa de pobre productividad es sólo una verdad a medias. La verdad es que hay poca productividad porque hay muy baja rentabilidad.

El Sector Público ha permanecido impasible ante el deterioro de los términos del intercambio. De acuerdo con el "Análisis del Sector Agrícola de la República Dominicana" elaborado por el Banco Mundial, en el período 1973-79 los precios pagados a los agricultores aumentaron en un 30% mientras los pagados por insumos por los agricultores aumentaron en un 80%, tendencia que se ha agravado hasta lo indecible con el lanzamiento al Mercado Paralelo de bienes de capital e insumos agropecuarios en los años subsiguientes. ¿Puede concebirse

otra cosa que el estancamiento o la regresión en medio de tales realidades?

La aceptación de la necesaria rentabilidad de la agricultura obliga a revisar completamente y rápidamente los criterios prevalecientes sobre sistemas de precios. En una etapa inicial deben liberarse los precios y posteriormente sustentarlos, porque los precios bajarán cuando la producción logre excedentes. La sustentación sería mínima si la política de promoción de exportaciones a base de excedentes es substituída por una política de creación de oferta exportable previamente contratada.

Se ha arguido que la política actual de férreos controles de precios en muchos rubros debe mantenerse porque la liberalización tiene un alto costo social. Los resultados proclaman falsa esa tesis porque tal política, al contribuir al estancamiento de la producción, nos ha llevado a ser grandes importadores de alimentos, obligándonos a pagar en dólares en vez de pesos, arruinando toda la economía y nos ha conducido a un debilitamiento de las demás actividades productivas, del empleo y el ingreso así como del consumo, repercutiendo también sobre el nivel de precios.

En realidad, los especialistas en desarrollo agropecuario admiten que si hay que subsidiar al consumo debe hacerse

mediante subsidio directo y programas de distribución de alimentos pero jamás deprimiendo los precios de los productos agropecuarios.

De hecho, tanto el Gobierno como los industriales y comerciantes deben entender que sólo cuando el productor agropecuario tiene excedentes sobre su consumo y opera con rentabilidad está en condiciones de demandar bienes y servicios no agropecuarios.

En la actual coyuntura, o se liberalizan completamente los precios a los productos agropecuarios y se convierte al INESPRES en un eficaz mecanismo de sustentación y a CEDOPEX en un creador de oferta exportable, o se garantizan divisas a la par para todos los bienes de capital e insumos del Sector y se establece un mecanismo de ajuste automático de precios en base al movimiento de un índice flexible y ponderado de factores de coste que garantice a los productores una rentabilidad por lo menos igual a la que disfrutaban los rentistas en los mercados financieros. Si no es así, lejos de atraer inversiones al campo se acentuará el actual proceso de desinversión.

LA ACCION DEL ESTADO

Lo anteriormente dicho nos conduce a admitir que la meta del aumento de la producción y la productividad no es solo cuestión de capital y tecnología sino, primero que todo, un cambio de actitudes. No podemos pensar en emprender el alcance de un objetivo si el objetivo no es cabalmente comprendido y aceptado por todos los que toman decisiones en la sociedad; sea en el Sector Público o en el Sector Privado.

Debemos reconocer que para proteger al consumidor urbano hemos estado causando su desabastecimiento, mantenido artificialmente mediante un endeudamiento externo, ya insostenible, y causando un aumento del costo de la vida que se va a manifestar en el futuro próximo con más fuerza que hasta ahora.

Debemos aceptar que es imposible llegar a la autosuficiencia alimentaria con los sistemas tradicionales de agricultura de subsistencia.

Debemos aceptar que es imperioso estimular la operación de modernas fincas en grandes o medianas extensiones de tierra con alta inversión, tecnología y eficiencia.

Y debemos aceptar que es preciso que la agricultura empresarial privada florezca al lado de la Reforma Agraria la cual debe ser objeto de una profunda revisión y sujeta a límites racionales.

Nadie sabe el costo de la Reforma Agraria en nuestro país pero en las propias publicaciones de esa institución se ha hecho un análisis exhaustivo de sus deficiencias técnicas, financieras y administrativas, sugiriéndose un plan de consolidación y eficiencia de los asentamientos antes de continuar con la captación de nuevas tierras en base a la asimilación de unidades productivas. Esta situación hace inoportuna, altamente peligrosa y perjudicial la reciente introducción de un Proyecto de Ley ante el Congreso Nacional, que redefine el latifundio reduciendo las áreas de terreno.

La carga financiera de esas operaciones asfixia al Banco Agrícola con un monto al nivel de los Cien Millones de Pesos, financiados con emisiones inorgánicas o adelantos y redescuentos del Banco Central. Esas cuentas son irrecuperables en un 50% y no dan lugar a publicaciones infamantes de nombres de deudores en mora como se hace con el Sector Privado.

Se hace impostergable una acción que haga eficientes a los proyectos de la Reforma Agraria para que en vez de constituir una carga insoportable para las Finanzas del Estado sean un

elemento de confiable abastecimiento alimentario y de distribución del ingreso rural y ello es perfectamente posible con una mejor organización y con precios remunerativos para los productos de los parceleros.

Se hace necesario también que el Instituto Agrario se desprenda de las tierras de pobre rendimiento que no puede manejar, sea devolviéndolas a propietarios que no han recibido compensación por su entrega, a veces arbitrariamente consentida, o vendiéndolas o arrendándolas a empresarios agrícolas que convengan ponerlas en producción en actividades diversas que generen nueva producción y empleo.

Es preciso también, en este orden de ideas, entender, como bien decía el articulista Melvin Mañón, que no todos los campesinos quieren tierras sino oportunidades de trabajar y obtener un buen ingreso. El sugería que hay un alto número de campesinos emigrados a las ciudades que tenían tierras y las abandonaron y se cuestiona por qué nunca nos ha preocupado la razón para que haya ocurrido tal cosa. Sus conclusiones coinciden con las nuestras cuando afirma que:

En una sociedad como la nuestra, regida por criterios urbanos, la ciudad se come la carne y los campesinos el hueso. Queremos hacer Reforma Agraria pero no estamos dispuestos a perturbar a la muchedumbre urbana que quiere comer barato.

El empleo agrícola hay que dejar de buscarlo en la *conuquización* de nuestra pequeña media isla. No hay tierras suficientes para parcelar entre todas las familias campesinas que actualmente existen ni mucho menos para el número de familias que habrá dentro de 20 años y no hay recursos financieros para hacerlo ahora ni después. Luego, esa no es la solución aunque sea parte de la solución.

Además de la Reforma Agraria, cuyos límites deben ser entendidos y establecidos, el empleo rural debe encontrarse en las unidades productivas privadas pero más que en ellas, en las agroindustrias que se instalen y en el desarrollo de las actividades productivas y de servicio urbanas que el desarrollo agrícola moderno permitirá extender e incrementar. Debemos entender y aceptar que la eficiencia agrícola que el país necesita para sobrevivir y prosperar exige menos mano de obra por unidad de superficie y de producto. Cualquier otra idea es necesariamente superficial, demagógica e insostenible.

El Estado tiene el deber de modernizar la agricultura sujeta a la tutela oficial para que deje de ser una carga y contribuya al desarrollo agrícola y al desarrollo económico y social de la Nación pero debe al mismo tiempo alentar poderosamente la inversión de capitales privados en la agricultura en condiciones de rentabilidad y seguridad.

Puede intervenir en proyectos mixtos con la iniciativa privada o puede desarrollar proyectos directamente para contribuir a cerrar la brecha deficitaria del consumo y aumentar las exportaciones. Sólo, sin embargo, cuando pueda hacerlo en condiciones de segura eficiencia y sin hacer concesiones onerosas a la politiquería y sin pasar por alto negligencias costosas para los contribuyentes y la salud financiera de la Nación.

Debemos subrayar, sin embargo, que esas son funciones excepcionales del Estado. *Su función no es producir sino ayudar a producir.* Puede hacerlo mediante la construcción de las necesarias obras de infraestructura y la concesión de incentivos fiscales, cambiarios, crediticios y administrativos. Puede hacerlo a través de la educación, formando administradores y técnicos y desarrollando investigaciones aplicadas en Ciencias y Tecnología. Puede contribuir a la creación de empresas comerciales privadas en semillas, insumos, comercialización y a la vez, dar apoyo oficial directo a tales actividades que constituyen el soporte indispensable para el desarrollo de la agricultura.

EL ESTADO DE NUESTRA AGRICULTURA

Todo lo antedicho ofrece un cuadro bastante claro del estado de insuficiencia del Sector Agropecuario por causa de las actitudes prevalecientes contrarias a su desarrollo y su mantenimiento por el Estado en un nivel de categoría secundaria.

Creemos no obstante, tal como hemos dicho, que entre el corto y mediano plazo podría operarse un cambio realmente espectacular si cambian las actitudes y las políticas sobre su rol en la Economía y las necesidades y los medios de su desarrollo.

Al mediano y largo plazo se requieren, desde luego, otras acciones de gran envergadura para asegurar que ese desarrollo pueda garantizarse en el futuro devenir.

Una de esas condiciones es la necesaria reforestación del país y la detención de la deforestación que amenaza convertir nuestra tierra en un desierto en pocos años. En esta área, el actual Gobierno ha emprendido acciones ya secundadas por el Sector Privado que parecen lo suficientemente serias e inteligentes como para hacernos concebir algunas esperanzas.

Debemos decir, no obstante, que, en nuestra opinión, la política emprendida por los gobiernos anteriores en el sentido de limitarse a prohibir el corte de madera, aunque meritoria, fue un fracaso y tenía que serlo necesariamente porque iba contra la naturaleza humana y contra el orden de las cosas.

Las nuevas políticas deben incluir, desde luego, drásticas medidas contra la devastación forestal y la protección de nuestras cuencas hidrográficas pero también el inicio del aprovechamiento racional y controlado de los bosques para que la foresta se constituya en una nueva fuente de riquezas y de empleo y el hombre cuide y fomente nuevos bosques por su propio interés.

En las actuales circunstancias, la construcción de nuevas Presas Hidroeléctricas como no sea las de alta y mediana montaña debe ponderarse cuidadosamente a la luz de la alta sedimentación causada por la erosión y el arrastre causados por la deforestación que en el caso de la Presa de Taveras llega a las 275 toneladas por hectárea por año. Ese fenómeno, más que cualquier otra cosa, limita constantemente y reduce nuestra frontera agrícola en un territorio donde tal como ha dicho el Presidente de la República, Doctor Salvador Jorge Blanco en su memorable discurso de San José de las Matas,

solo el 20.1% de los suelos son aptos para la agricultura y de ellos, solo un 1.1% son considerados óptimos y un 7%, marginales.

Otro problema está constituido por el elevado crecimiento de la población, el cual debe ser contenido, como se ha logrado hacer con éxito en algún país, reduciéndolo deseablemente a sólo un 1%. Este es un tema que no se puede dejar al acaso y que debe ser tratado con mecanismos de estímulo apropiados. Sin embargo, esto sería solamente posible y conveniente si se logra contener el problema de la migración haitiana ilegal que impone mayores requerimientos alimenticios, además de actuar como un émbolo, propulsando la emigración dominicana. Todos los gobiernos que hemos tenido en los últimos dos decenios se han hecho de la vista gorda ante el problema de un flujo incesante de ciudadanos de nuestro país vecino que ya están entre nosotros en número mayor al del total de los habitantes de la Provincia de Santiago.

Para expresar aún mejor el estado de nuestra Agricultura me voy a permitir citar del trabajo publicado por el actual Secretario de esa cartera, Licenciado Rafael Angeles Suárez, el día 15 del corriente mes de mayo, lo siguiente:

El crecimiento del consumo per cápita se desarrolló dentro de una escala que no alcanza el nivel mínimo alimentario recomendado por el patrón de consumo del año de 1977. De los productos agrícolas, sólo el arroz superó el coeficiente recomendado, siendo todos los demás productos deficitarios en cumplir con los requerimientos. En términos de calorías y proteínas, esto significa que los niveles nutricionales están muy por debajo de lo recomendado.

Dejando de lado el claro significado económico de la apabullante realidad que se viene arrastrando tras años de incomprensión del rol de la agricultura, me voy a permitir citar a Raanan Weitz para resaltar que "El disponer de recursos y de capacidad administrativa ha sido el factor decisivo que ha posibilitado a los granjeros aumentar su producción y obtener un ingreso adecuado a los niveles nacionales".

Para incitarlos a todos ustedes, en su mayoría exitosos empresarios urbanos, para que se lancen al campo a producir toda la leche que el pueblo debe consumir, toda la carne que necesita, todo el maíz o el sorgo necesarios para eliminar las importaciones, todas las grasas vegetales y los frutos y las verduras y los alimentos procesados para que vaya levantándose un pueblo sano e inteligente y aún más, para generar divisas

con que pagar nuestras grandes deudas y las importaciones que el consumo nacional requiere, es preciso que se creen las condiciones que hagan atractivas las inversiones en el campo.

La empresa agrícola moderna requiere del talento y el capital que se aplica a la industria manufacturera y aún más, pues se trabaja en condiciones de mayor riesgo y a veces no con materia inerte sino con cosas vivas y sin el apoyo de servicios -que debe ser creado- que favorece a la empresa manufacturera urbana.

Al mismo tiempo es necesario que se creen de parte del gobierno ciertas facilidades y estímulos indispensables desde el punto de vista de la seguridad y de la rentabilidad, para aceptar los riesgos inherentes a la producción agropecuaria.

ALGUNOS PROBLEMAS ESPECIFICOS E IDEAS PARA SOLUCION

EL ARROZ

La decisión más encomiable y valerosa del Gobierno, en mi modesto entender, consistió en arriesgarse a prohibir las

importaciones del cereal. Hasta ahora, siempre se encontraba la manera de persuadir a los gobiernos de que la importación era inevitable lo cual constituía un drenaje de millones de dólares al año y un factor limitante de la producción nacional.

El Gobierno se arriesgó, mantuvo su prohibición de importar a rajatablas y hubo arroz suficiente para el consumo. Ello merece nuestro aplauso.

No hay razón alguna para que las cosas no sigan en lo adelante, de la misma manera. Sólo es preciso, en opinión de nuestra Asociación, realizar algunos ajustes.

Uno de ellos es el relativo a los mecanismos de pago. Se requiere que tan pronto el INESPRES reciba el cereal de los Molineros pague sin retrasos, inmediatamente, para que ese dinero fluya del Molinero al Cosechero y no se atrasen las siembras ni se posterguen o cancelen los cuidados culturales. Para ello sólo sería preciso que el INESPRES, que vende en efectivo a los comerciantes o mediante cheques certificados, deposite esos fondos en una cuenta especial contra la cual se gire para pagar a los Molineros contra entrega de arroz.

Otro punto a considerar es el relativo a la doble clasificación establecida últimamente en virtud de la cual se admite arroz con hasta 30% de granos partidos y lo cual ha hecho bajar la demanda del público consumidor acostumbrado

a arroces de más alta calidad. De otro lado, tanto el arroz "Natural" como en el "Superior" la institución estatal acumula márgenes excesivos, parte de los cuales deberían beneficiar a los productores y no a la agencia comercial del Estado que emplea esos márgenes para cubrir sus déficits en otros renglones, a veces en operaciones ajenas a los fines para los cuales fue creada.

Finalmente, deben desaparecer las limitaciones de áreas de siembra y las restricciones en uso de las aguas así como las constricciones del Banco Agrícola que obligan a los parceleros a comprar semillas de la Secretaría de Agricultura de menor calidad y precios que las que produce el sector privado y que los parceleros prefieren comprar. Los insumos agrícolas y equipos deberían llegar a los productores sin cargos de cambio ni impuestos y si se siguieran todas estas recomendaciones se podrían generar excedentes sobre el consumo todos los años.

LECHE

Cubrir el déficit del consumo de leche es un reto al Gobierno y al empresario nacional. Según la Asociación

Dominicana de Producción Animal y algunas agencias oficiales, ese déficit es de 3.0 Millones de Litros diarios. La producción actual apenas cubre 800.000 Litros y unos 200.000 son importados. Como consecuencia de ese gran déficit, se está levantando una generación de personas con serias deficiencias de salud y de inteligencia y se mantienen importaciones que no tienen razón de ser.

A corto plazo, el déficit urbano y las importaciones pueden detenerse con la liberación de precios de la leche pasteurizada y homogeneizada que consume un 20% de la población, el de medianos ingresos y altos ingresos, mientras que las clases más pobres, paradójicamente, consumen leche cruda sin control de precios y a precios mayores además de estar contaminada y adulterada con agua.

Según un estudio de la UASD, recién distribuido, mientras el cuartillo de leche pasteurizada que se expende a las clases de mayores ingresos se vendía a razón de RD\$0.45, el de leche cruda se vendía a las clases de menores ingresos a razón de RD\$0.63 el cuartillo, mientras el porcentaje de agua agregada variaba entre 2% y 58% y las bacterias entre 3.000.000 y Tres Mil Novecientos Millones de colonias por centímetro cúbico. Esa inconsecuencia social debe ser corregida a la mayor brevedad y, además de liberalizar el precio de la

leche pasteurizada, el mercado de la leche cruda debe transformarse en mercado de leche higiénicamente pasteurizada, fomentándose lecherías en todos los proyectos agrarios y tierras del CEAGANA así como aumentándose los programas de nutrición infantil y venta de leche subsidiada pero de producción nacional, a los sectores de menores ingresos.

En vez de importar leche en polvo se deberían importar y comprar localmente novillas preñadas para estos programas. Una novilla importada de buen potencial genético cuesta igual que una tonelada de leche importada pero mientras ésta produce unos 8.000 cuartillos que se consumen de una sola vez, la novilla, bien manejada, produciría tres veces más en 4 lactancias y dejarían dos novillas de reemplazo en ese lapso, pudiendo seguir por varios años más su vida productiva.

Si se entiende la importancia nacional de la producción lechera y se elabora una política de incentivos reales que substituya rápidamente a la irracional actitud actual no sólo garantizaríamos un alimento esencial a las presentes y futuras generaciones sino que generaríamos grandes ingresos rurales, substituyendo importaciones. Cubrir ese déficit con importaciones, según estimara el destacado economista Doctor Pedro Manuel Cassals Victoria, representaría unos RD\$200.0 Millones anuales para el país. Hasta ahora, nuestras autoridades

consideran apenas el déficit urbano de las clases de mayores ingresos y han pretendido resolverlo con la irrisoria importación de algunos millares de toneladas de sólidos lácteos al año.

En Israel, según el autor citado, Raanan Weitz, "la producción agrícola que no está directamente ligada a la producción láctea va desapareciendo gradualmente: primero los cereales, remanentes de la granja de subsistencia, luego las hortalizas y finalmente las aves. Al mismo tiempo, la producción lechera se va expandiendo y para la década de los 80 pasará a ser la actividad central". Ese fenómeno lo explica en el contexto del paso de la agricultura mixta a la especializada y revela la importancia que asigna ese Estado al consumo y la producción de leche.

La producción de leche de calidad es indispensable para el Estado, costosa, sujeta a grandes riesgos y requiere de altas inversiones, buena administración y tecnología. Para ella se impone el mismo sistema general que recomendamos, de granjas grandes especializadas y producción masiva en pequeñas granjas en todo el territorio nacional con un gran apoyo del Estado. Manteniendo atractivos márgenes de rentabilidad para los productores, podrían atraerse las necesarias inversiones urbanas en tierras, construcciones, equipos y ganado de alto potencial genético.

Si no se liberalizan los precios de la leche, debe confiarse su reajuste periódico a un organismo no político que lo decreta automáticamente, como en otros países, según la variación de los factores de costes pero esta es una actividad muy importante para la salud y la economía de la Nación, que no puede ser constreñida o aun destruida por la acción u omisión de burócratas generalmente ignorantes de su naturaleza y su importancia.

LA CARNE DE RES

Según la importante y reciente publicación de "THE WORLD BEEF BUSINESS" de la Universidad de Iowa, editada en 1982, para el año de 1990, o sea, dentro de apenas 7 años, la República Dominicana se convertirá de exportadora pequeña en importadora de carne de res. Según sus proyecciones, en 1990 nuestra producción será de 54.500 toneladas en tanto que nuestro consumo alcanzará el nivel de 55.200 toneladas, comenzando una etapa deficitaria de obligado inicio de importaciones.

Esto no debe de asombrarnos si reparamos en que las exportaciones de carne se han mantenido en una media de 2.0 millones de libras de 1977 a 1980 y una ligera mejoría en

1981 y 1982, todo por una política errática de antiexportación y falta general de estímulos a la producción y a la exportación.

Sustento firmemente la opinión de que podríamos cumplir nuestra cuota de 17.000.000 de libras al año, superar esa cuota y mantener el consumo sin caer dentro de siete años en la fatal situación importadora que pronostican los autores del estudio mencionado, James R. Simpson y Donald E. Farris.

Lo primero que habría que hacer sería acabar con la incertidumbre que causa la vigencia de la Ley No. 591 de fecha 16 de noviembre de 1973 que grava supuestos "beneficios excesivos" generados por la exportación de carne de res. Dicha Ley, por ser inaplicable por el descenso y fluctuación de los precios internacionales de la carne de res, a veces por debajo de los precios internos, ha venido siendo objeto de prórrogas periódicas en vez de derogarse, por lo cual pende sobre los productores como una espada de Damocles y hace inseguras las inversiones. Recomendamos su derogación.

En sentido general y para levantar la producción de carne de res, el Estado debe fijarse dentro de una cabal política agropecuaria, diversas metas y objetivos entre los cuales señalaríamos los siguientes: reducir la mortalidad y las enfermedades, y reducir los costos de producción y

y establecer condiciones que permitan el acceso al crédito fácil y blando.

Las autoridades deben fijarse un objetivo de producción para consumo local y exportación, dar a conocer ese objetivo y velar por su ejecución para que el mercado internacional vuelva a considerarnos como suplidores confiables de cierto volumen fijo, sea la meta de 17.0, 30.0 ó 50.0 millones de libras. En tiempos de crisis de balanza de pagos, es inexcusable que esto no se haya hecho y si se quiere comenzar YA, no hay más que discutir con los productores lo que requieren para cumplir las metas que fijen entre ambos.

La producción de carne de res en nuestro país, que está especialmente dotado para ello, podría ser una gran fuente de riqueza y de empleo. Para dar una perspectiva, diremos que en los Estados Unidos la venta de ganado y becerros totalizó la enorme suma de \$34.8 billones de dólares en 1979, o sea, el 21% de todos los ingresos de granjas. Hay allí unas 6.300 plantas procesadoras federalmente inspeccionadas con 170.000 empleados y sus salarios eran ochenta centavos más altos que el resto del promedio para toda la industria manufacturera.

MAIZ Y SORGO

La producción de maíz ha sido crónicamente insuficiente estando alrededor de 1.0 millón de quintales con metas máximas de 1.4 millones e importaciones sobre los 3.0 millones y entre \$20.0 y \$25.0 millones al año. He ahí otro gran reto para los candidatos a empresarios agrícolas dentro de un régimen de nuevo trato a la agricultura. Debería enfatizarse sobre la producción del sorgo.

Bajo condiciones de irrigación es posible obtener aquí por lo menos dos cosechas al año y lograr rendimientos de entre ocho y diez quintales por tarea con semillas híbridas de alto rendimiento. Sólo en Manzanillo y parte de las tierras ociosas del Estado en Azua, sería posible producir el total de las importaciones nacionales, todo de maíz o alternando con sorgo y hay muchas otras tierras de rotación disponibles para tal empresa. ¿Por qué no se comienza?

ACEITES

También las importaciones de aceites, especialmente de Soya y Algodón, con valores anuales sobre los \$60.0 millones, constituyen objetivos de alto interés para hombres de capital, experiencia en negocios y visión. Hay tierras

para sembrar millares de tareas en soya con rendimientos sobre los tres quintales por tarea y ya comienzan, impulsados por audaces empresas privadas, grandes siembras de algodón. La palma africana, para cuyo cultivo el Poder Ejecutivo ha autorizado siembras en grandes extensiones de tierra, espera nuevas inversiones y si se liberaran los precios del aceite de maní, que es un aceite comestible caro en cualquier parte del mundo, los cosecheros podrían recibir precios mayores por quintal y aumentar la producción. Debe ser una meta nacional la eliminación a mediano plazo de esta carga de importación y la incentivación urgente de la producción en gran escala por empresas agrícolas especializadas, de soya, algodón, maní, palma africana y otras oleaginosas de las cuales saldrán subproductos suficientes para desarrollar una ganadería más poderosa y autosuficiente.

CERDOS

La repoblación porcina va en marcha, pero comienzan a presentarse problemas de comercialización por causa de las incesantes importaciones de carne de esta naturaleza, lo cual bloquea los mercados. Se impone la reducción gradual de estas importaciones.

De la misma manera, el Banco Central, que originalmente planeó introducir unas 15.000 vientres como máximo, ha autorizado sobre 25.000 y la lógica aconseja que se detengan las importaciones de vientres y se continúe con las madres locales para no saturar el mercado como ocurría ya al hacer su aparición la fiebre porcina africana.

POLLOS

La falla en el abastecimiento de alimentos de parte del INESPRES fue la responsable de la crisis de la producción de pollos, dependiente totalmente de insumos importados, que causó la muerte a numerosos pollos y el envío anticipado a los mercados de pollos asaderos y gallinas ponedoras, lo cual evidencia la imperiosa necesidad de mantener existencias de acuerdo con los requerimientos mínimos de abastecimiento y a la vez, enfatiza la necesidad de liberar al país de esta dependencia, iniciando planes de gran envergadura de producción de maíz, sorgo y soya. Creemos firmemente que en los próximos días dicha crisis se acentuará por la entrega al consumo de los huevos fértiles que no pudieron ser incubados.

VEGETALES Y FRUTAS

Este renglón debería disfrutar de incentivos especiales de tipo cambiario y crediticio para provocar un "boom" en su producción y aumentar el consumo nacional en base a los excedentes que libera el proceso de clasificación, lo cual alimentaría también la producción local de conservas. El Estado podría construir facilidades especialmente dotadas en todos los puertos y aeropuertos para fines de clasificación, fumigación y empaque de acuerdo con las normas internacionales de calidad y ayudar a montar una gran operación de creación de oferta exportable hacia el Caribe, los Estados Unidos y Europa.

PLATANOS

En una reciente publicación de la Secretaría de Agricultura, se informó que en los primeros tres meses del año la producción disminuyó en 19 millones de unidades en comparación con igual período del año de 1982. Si la disminución se mantuviera en el mismo nivel durante todo el año, esto significaría una merma cercana al 10% de la cosecha total y los niveles de precios actualmente existentes, parece sugerir la persistencia de la situación.

De otro lado, ha sido detectada en el país, según informaciones discretamente filtradas, la podredumbre acuosa del pseudotallo del plátano, enfermedad que ofrece gran peligrosidad ya que no hay otros medios de combatirla que las medidas de carácter sanitario que impidan su propagación a través de las cepas o por los trabajadores. Se requiere, consecuentemente, la vigilancia extrema de esta situación y la aplicación inmediata de recursos fitosanitarios de control eficiente para evitar serios problemas en las plantaciones.

El tiempo asignado a esta charla no me permite en esta ocasión, considerar la situación de otros cultivos importantes, pero hay dos puntos que debo reiterar antes de concluir mi intervención sin acabar de agotar la paciencia de ustedes.

Una es la cuestión de la inestabilidad de nuestra moneda y sus devastadores efectos sobre los costos agropecuarios. Ignoro hasta cuándo o hasta qué nivel va a evolucionar esta situación tan negativa, pero es evidente que no es posible desarrollar el Sector con todos sus insumos, lanzados a un mercado paralelo de divisas que sobrepasa la tasa de cambio del 50% y aún se acerca al 60%.

No es posible, en primer término, sobrevivir a una

situación de tal naturaleza con precios de venta controlados, pues esta situación no sólo erosiona los escasos márgenes de rentabilidad, sino que descapitaliza a los productores y provoca su desplazamiento a otros sectores de mayor rentabilidad.

Tal situación, además, limitaría, aun en ausencia de controles de precios, el aumento del consumo nacional y por lo tanto, la colocación de mayores volúmenes de producción en el mercado interno por causar una obvia pérdida del poder adquisitivo de los consumidores.

De la misma manera, limitaría el acceso a los mercados internacionales ya que el incremento de los costos se traduciría en mayores niveles de precios relativos.

Luego, nuestras autoridades deben evaluar rápida y certeramente esta situación si acceden, como esperamos, a asignar a la agricultura un rol de primera importancia en la recuperación de nuestra economía.

Lo ideal sería garantizar cambio oficial a la par para todas las importaciones de maquinarias, equipos, repuestos e insumos del Sector Agropecuario y agroindustrial.

En caso contrario, es decir, si se mantiene la situación de inestabilidad y deterioro cambiarios, hacer ajustes cambiarios y crear incentivos fiscales y crediticios que permitan a la vez la rentabilidad de los productores y la libre venta de sus productos a niveles de precios asequibles a los consumidores nacionales y competitivos en el exterior.

Por último, deseo que todos reconozcamos que si se acepta la necesidad de impulsar drásticamente la producción agropecuaria, será porque ello se manifieste por obra de un cambio general de actitud hacia la agricultura y su rol principalísimo en el desarrollo económico y social y que para que esa nueva actitud se manifieste plenamente y sin cortapisas, es menester que hombres que obedezcan a esa mentalidad desarrollista manejen las instituciones del Estado encargadas de suministrar todo el apoyo de base que requiere un esfuerzo productivo de gran envergadura en relación con el cual el sector privado, de manera global y también sectorial, debería asumir la responsabilidad que le corresponde.

Estoy completamente convencido de que poseemos todos los recursos físicos y humanos para pretender metas aún más ambiciosas que las que he mencionado y que nuestras actuales carencias obedecen en gran parte a distorsiones administrativas y a errores de criterio persistentemente sostenidos.

Y creo que ha llegado la hora de rectificar errores y levantar la agricultura como única alternativa a la superación de la crisis que amenaza seriamente la estabilidad de nuestras instituciones económicas, sociales y políticas.

Ruego a Dios y pido a todos ustedes humildemente, que este mensaje sea comprendido y acogido en el contexto de la sana intención en que se encuentra inspirado.

Muchas gracias

25 de mayo de 1983

SAM/sae